



El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura defiende la necesidad de 1.805 hm³ anuales de agua para el Segura en el nuevo Plan de Cuenca 2022-2027

29.noviembre.2022- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea, ha defendido en el Consejo Nacional del Agua celebrado este martes en Madrid las necesidades de la cuenca del Segura dentro del Plan de Cuenca 2022-2027, que ascienden a 1.805 hm³.

Los cálculos presentados por el organismo de cuenca del Segura se desglosan en unas necesidades de 279 hm³ para abastecimiento y uso industrial, mientras que la demanda agraria asciende a 1.526 hm³, lo que supone que la demanda a atender asciende a 1.805 hm³ anuales.

En cuanto al origen de esos recursos, la CHS ha expuesto la aportación total en régimen natural, la estimación de recursos no convencionales (reutilización y desalinización), así como la procedente de transferencias externas. De esta forma los recursos propios disponibles y asignados para este ciclo de planificación en el conjunto de la cuenca, se han estimado en la cantidad de 739 hm³ para año medio (horizonte 2027) incluyendo las aguas superficiales cuantificadas en 493 hm³/año y las subterráneas en 246 hm³/año, 141 hm³/año de depuración de aguas urbanas; desalinización 340 hm³/año y recursos externos otros 312 hm³/año.

En este sentido, destaca el importante aumento de la desalación que pasa de 149 hm³/año en el plan 2016-2021 a 340 hm³/año en el nuevo y el descenso del uso de las aguas subterráneas (-17,7%) para la planificación hidrológica del Segura hasta el horizonte 2027.

Asimismo, el organismo de cuenca ha mostrado su apuesta decidida por la movilización de la totalidad de la capacidad de desalinización con ampliación de las IDAM del Estado, las nuevas infraestructuras de interconexión de las desaladoras, el incremento del control de aprovechamientos, y la adaptación al cambio climático con el uso de energías renovables para, entre otras cuestiones, lograr la disminución de la tarifa del agua.

ORDENACIÓN Y VIGILANCIA DEL DPH

Al respecto, la CHS ha asegurado el cumplimiento del programa especial de vigilancia y control del estado de las masas de agua, con especial hincapié en las masas relacionadas con el Mar Menor, de la sostenibilidad en los aprovechamientos en el ámbito del acueducto Tajo-Segura, así como el seguimiento del programa de medidas asociado.



Otro de los aspectos defendidos ha sido el control, vigilancia y ordenación del Dominio Público Hidráulico (DPH) en la CHS. En este sentido, Urrea ha defendido los proyectos de restauración y mejora en la cuenca vertiente del Mar Menor con soluciones basadas en la naturaleza, la gestión del riesgo de inundaciones, la reducción de los vertidos puntuales y difusos, la conservación de la biodiversidad, la mejora del conocimiento, el fomento de la participación social, mejoras en las infraestructuras de saneamiento y depuración, desarrollo de Planes de actuación en masas de agua subterránea, así como aumento del control de la fertilización y de la aplicación de agua.

En este último punto, el Plan de Cuenca 2022-2027 contempla que, de las 114 masas de agua superficiales del Segura, en 50 de ellas el objetivo es mantener el buen estado en 2021, y en 64 el objetivo es alcanzar el buen estado en 2027.

En lo que respecta a las masas de agua subterráneas, el nuevo Plan de Cuenca 2022-2027 apunta que, de las 63 masas definidas, en 20 de ellas el objetivo es mantener el buen estado en 2021, en 18 el objetivo es alcanzar el buen estado en 2027, y en 9, dado que no es posible la consecución del buen estado a lo largo del presente ciclo de planificación por razones químicas (según las simulaciones proyectadas), se considera que deberá alcanzarse con posterioridad a su finalización.

PLAN DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES

En total, en las 22 ARPSI fluviales, que suponen 153 subtramos, se han generado mapas de peligrosidad y riesgo con una longitud total de 571,84 km, incluyendo los mapas elaborados en el primer ciclo y los nuevos o actualizados en este segundo ciclo. Mientras que en las 21 de ARPSI marinas, se disponen de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación en una longitud de 78,01 km.

De este modo, Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones (PGRI) de la DHS tiene un presupuesto de 840,08 M€, de los cuales, la mayor parte se corresponde con medidas de protección (85,8% del total, 720,68 M€) destinadas a actuaciones estratégicas para abordar los problemas de inundabilidad de las zonas del Guadalentín, la Vega Baja del Segura, y el Mar Menor.

A su vez, destaca el presupuesto dedicado a proyectos de restauración fluvial e hidrológica-forestal (94,06 M€), los programas de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial, y el inventario de obras de defensa y de obras de drenaje transversal.

Dentro de las medidas de preparación, el mantenimiento de las redes de medidas hidrológicas supone una inversión anual de 1,18 M€, y la mejora de



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CHS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
SEGURA, O.A.

las redes de observación meteorológica 2,09 M€. También destaca el presupuesto dedicado a actuaciones de prevención (12,6% del total, 106,26 M€) así como los programas de mantenimiento y conservación de cauces (con inversión anual media de 4 M€), los estudios de mejora de conocimiento y la adaptación de elementos en zonas inundables.

Nota de prensa